

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Melgar Tolima, Noviembre trece (13) de dos mil veinte (2020).

PROCESO	C. 1-5 PERTENENCIA
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2010-00007-00
DEMANDANTE	HILDEBRANDO DE JESUS LONDOÑO ARIAS
DEMANDADO	SONIA RINCON ORTIZ
ASUNTO	Ordena digitalización

Atendiendo la petición que hace el abogado ALBERTO MATEUS RUIZ, digitalícese el expediente y remítasele a su correo electrónico.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez Baron

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA
SECRETARIA
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.
No. 55 De hoy 17 Nov / 20
SECRETARIO
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ